

## PANEL PRINCIPAL PANAMÁ

# HENRÍQUEZ SEGUIRÁ LA RUTA IMPUESTA EN EL MICI

## COMERCIO

KEREM PÉREZ  
[kperez@prensa.com](mailto:kperez@prensa.com)

El gobierno del presidente electo tiene bajo la lupa varias prioridades en materia comercial: el tratado de promoción comercial (TPC) con Estados Unidos, el acuerdo de alcance parcial con Cuba, el tratado de Nicaragua y la ratificación del tratado de Montevideo de 1960 que ratifica el ingreso de Panamá a la Asociación Latinoamericana de Integración.

Esta sería en esencia la hoja de ruta que deja trazada el gobierno saliente de Martín Torrijos en el Ministerio de Comercio e Industrias (Mici)



Frutas. Jugoso producto de exportación. LA PRENSA/Maydée Romero

Pero para que estas negociaciones sean fructíferas, Roberto Henríquez, ministro designado para la cartera de Comercio e Industrias, dice que se requiere fortalecer algunos sectores para que empujen la economía, y al parecer de forma acelerada.

Roberto Alfaro, presidente de la Asociación de Ejecutivos de Empresa (Apede), asegura que “no se ha obtenido gran provecho de las herramientas comerciales, como en otros países de la región”. Tener muchos tratados, no garantiza más negocios.

Irene Giménez, consultora de Goethals Consulting, ve como algo positivo, y relacionado a los tratados, el establecimiento de empresas extranjeras en el país.

En tiempos de crisis, la mejor respuesta debe estar concentrada en una política comercial abierta; reglas transparentes para promover la inversión extranjera; menor cantidad de regulaciones, derechos de propiedad garantizados; y flexibilidad laboral en todos los sectores indistinta entre nacionales y extranjeros, señala.